

Expte N: 0048223/2019

**VISTO**

La solicitud del Director de la Maestría en Relaciones Internacionales en relación a las actas de exámenes N°: 00555-01191, 00555-01198, 00555-01192 y 00555-01189 correspondientes a las materias Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Elementos de Derecho Internacional y de Organizaciones Internacionales, Sociología de las Relaciones Internacionales: Actores y procesos en el escenario global y Argentina en la Economía Internacional respectivamente,

**CONSIDERANDO**

Que en las actas manuscritas presentadas se cometieron errores involuntarios

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

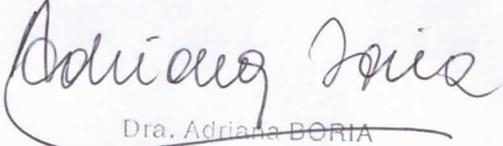
**RESUELVE**

Artículo 1°.- Rectificar e Invalidar las actas de exámenes N°: 00555-01191, 00555-01198, 00555-01192 y 00555-01188 correspondientes a las materias Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Elementos de Derecho Internacional y de Organizaciones Internacionales, Sociología de las Relaciones Internacionales: Actores y procesos en el escenario global y Argentina en la Economía Internacional respectivamente, y consignar como **AUSENTE** en todas ellas a la alumna **VALERIA PAOLA FARIOLI**, DNI: 26.480.589

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
DIECINUEVE**

**RESOLUCIÓN N° 154 / 19**

  
Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba